

## **ACTA SESION ORDINARIA N° 013 CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMUNA DE PUCHUNCAVI.-**

En Puchuncaví, a 26 de marzo de 2015, siendo las 15:33 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Puchuncaví, la que es presidida por el Sr. Alcalde, Don Hugo Rojas Julio.

Asisten los siguientes Consejeros Comunales, Don Eduardo Brown García, Doña Miriam Escobar Bernal, Doña Marina Cisternas Gaete, Don Gerónimo Toledo Ponce, Doña Judith Fernández Barra, doña Silvia González Guzmán, Doña Eva Salinas Salas y doña Rosa Matta Valencia. Actúa como Secretario Don Juan Carlos González Romo.

### **TABLA:**

- a) APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
  - Acta N° 012, Sesión Ordinaria de fecha 11.12.2014.
- b) CORRESPONDENCIA.
- c) CUENTA SR. ALCALDE.
- d) ASUNTOS PENDIENTES DE SESION ANTERIOR
  - No hay
- e) VISITAS NORMADAS
  - No hay
- f) VISITAS A TERRENO
  - No hay
- g) TEMARIO
  - Informe Proyectos.
  - Informe Verano Seguro.
  - Modificación Reglamento COSOC .
- h) VARIOS O INCIDENTES

Se encuentran presentes en esta Sesión, Sr. Administrador Municipal, don José Luís Salomón Hurtado, la Sra. Directora de SECPLAN Puchuncaví, Doña Denisse Bernal Estay, Sr. Coordinador Comunitario Municipal, don Marcos Morales Ureta y Sr. Encargado de Seguridad Ciudadana, don Marcos Cavalieri.

### **a) APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**

- Acta N° 012, Sesión Ordinaria de fecha 11.12.2014: Es aprobada unánimemente por los integrantes del COSOCI.

### **b) CORRESPONDENCIA.**

Se da lectura a documento enviado por la Consejera Sra. Milta Bernal, mediante la cual envía sus excusas por no asistir a la presente reunión, por un compromiso familiar fijado con anticipación.

### **c) CUENTA DEL SR.ALCALDE.-**

Sr. Alcalde, informa que lo más relevante es la concesión de estacionamiento de los Balnearios de Las Ventana, Horcón y Maitencillo.

La Junta de Vecinos N°4 de Maitencillo, presidida por Antonio Olivares Caro, es respaldada casi por la totalidad de las instituciones para que fuera otorgada a la Junta de Vecinos, en la primera Sesión del Concejo Municipal del mes de abril, se dará cuentas de lo recaudado y los alcances que tuvo.

En Las Ventanas, la tuvo la Cámara de Comercio y una parte la Caleta del Sindicato de Pescadores.

En Horcón la tiene siempre el Sindicato de Pescadores Artesanales de esa localidad y una fracción del Sindicato de Artesanos.

Informa también, respecto al CRAS (Consejo Recuperación Ambiental y Social Quintero - Puchuncaví) que debido a un recurso de casación presentado por el Ministerio del Medio Ambiente, representado por el Consejo de Defensa del Estado, se determinó en la Asociación de Comunas en Sacrificio, Compuesto por las comunas de Tocopilla, Coronel, Huasco, Puchuncaví y Quintero, que se congelará la participación en ese programa, dado la contradicción que se producía con ese recurso, donde la idea era eliminar el promedio anual de la PM10 que sería muy perjudicial para nuestra Comuna y como una forma de manifestar nuestro repudio, llegando a esta comuna, se invitó a los consejeros pertenecientes a la Comuna de Puchuncaví y mayoritariamente se acordó de respaldar esa medida y congelar hasta que no hubiese una medida formal de parte del Ministerio del Medio Ambiente y que ese recurso no iba a prosperar en contra de la parte ambiental, pero no todos los consejeros estuvieron de acuerdo, se prestó para malos entendidos y ese congelamiento el único espíritu que percibía, es que estábamos en un Consejo para la recuperación ambiental.

Luego de transcurrido el tiempo y varias reuniones con el Subsecretario del Medio Ambiente, Consejeros del CRAS, en la última reunión se acordó que volvían a participar en esa mesa.

Informa que tenía que participar de un Conclave que se iba a realizar en Coronel, el cual no se realizó, la idea era plantear que habíamos firmado ese acuerdo, que se congelaría participación, también lo hizo el Alcalde de Quintero, pero al final Quintero no se acogió y se perdió el sentido, si hubiera sido entera la bahía Quintero – Puchuncaví, este congelamiento, tendría que haber reaccionado más rápido el Ministerio de Medio Ambiente, con respecto a esto, pero como nos dividimos, al no estar unidos esto pierde la fuerza y se está pensando en volver a retomar su participación en el CRAS, porque el efecto de poner nuestra posición y se cumplió, están prácticamente todos los Consejeros participando, sólo falta uno que está congelado.

Indica que está para velar definitivamente por la Comuna de Puchuncaví, se puso en evidencia su posición que es retomar esa mesa, haciendo prevalecer que queremos algo concreto y formal del Ministerio del Medio Ambiente, deja de manifiesto que le interesa mucho la ley de los polimetales, se trata de una medida que podría ser reclutada, se hizo en Arica porque no hacerla aquí en Puchuncaví, para favorecer en Viviendas, Educación y Salud, en Arica lo aplicaron en su oportunidad por tener metales pesados y nosotros estamos en igual o con mayores niveles, entonces se justifica.

Menciona que a través de una formalidad y por escrito, avisará a sus colegas de la Unión de Comunas en Sacrificio, haciendo notar que vuelve a la Mesa del CRAS y además, es muy bueno reintegrarse porque es un instrumento que puede servirnos, para hacer presente nuestras sugerencias e inquietudes.

También está el Proyecto Carretera Eléctrica, desde la Tercera Región hasta la Región Metropolitana, en la cual atraviesan cables de alta tensión y torres, en cuatro puntos de nuestro territorio, La Quebrada, El Rincón, La Canela y San Antonio. Se reunió con

el Ministro de Energía, a quien le manifestó que sería bueno que en nuestra comuna, no entrarán más torres y nada que afecte nuestro territorio, porque en el fondo si pasan estos cables de alta tensión, sin duda hay una contaminación visual, se va a perder el valor al turismo rural y si ya tenemos parte del borde costero comprometido, no lo podemos permitir.

Deja de manifiesto que su posición no es ser intransigente, este es un asunto de interés comunal y el recorrido pasa por puntos muy bajos de nuestros territorios y van a complicar demasiado.

Los representantes del Ministerio de Energía van a venir nuevamente a la Comuna y les dejará en claro que no puedo aceptar ese trazado, tiene que ser más alejado, para que sea menos nocivo para nuestro territorio.

Se realizó también una participación ciudadana, con respecto a la ruta F20 Nogales Puchuncaví, ya que este año termina la concesión actual y se hará una nueva licitación, esto ya tiene un impacto, el tramo va a ser con dos pistas en cada sentido, había que escuchar la voz de los vecinos de Pucalán y Los Maquis, para que conocieran proyecto, hacer las observaciones que ya se hicieron de manera preliminar, falta otra reunión en donde se escuche que resultado tiene las observaciones de los vecinos.

Participó en una reunión en Santiago que fue invitado por el Senador Sr. Ignacio Walker y el Ministro de Agricultura, referente al tema de la sequía que está afectando a nivel Nacional y Puchuncaví no está exento, en esa oportunidad independiente del tema de los Agricultores y los Ganaderos también marque mi preocupación por la falta de agua para el consumo humano, se comprometieron de tomar algunas políticas al respecto.

También contarles en forma rápida, ya que la Directora de SECPLAN lo va especificar con más profundidad, que ya tenemos los recursos faltantes para el Alcantarillado de Horcón, es una gran noticia lleva muchos años ese proyecto, ahora dictarán los decretos donde se adjudican a las empresas los trabajos correspondientes y es una gran noticia porque, es un punto de desarrollo hacia esa localidad.

Junto con lo anterior, existe proyecto interesante que será beneficiada la Comuna Puchuncaví, se trata de un Programa llamado "Pequeñas Localidades" eso implica una inyección de recursos para las localidades de La Chocota, Las Ventanas y Horcón, se habla de una suma de \$ 1.500.000.000 (mil quinientos millones de pesos) y \$ 300.000.000 (trescientos millones de pesos) para subsidios para mejoramiento de las fachadas de las casas y nosotros somos los privilegiados en la Comuna de Puchuncaví. En la Región son dos y la otra es la isla de Juan Fernández.

Se firmó un convenio con respecto del Agua Potable de Las Ventanas con ESVAL, Dirección de Obras Hidráulicas, La Cooperativa CAPOVEN y la Municipalidad, esta firma tiene una importancia enorme porque queda en manos de la Dirección de Obras Hidráulica el proceso administrativo para llegar a sacar RS que abarca la ampliación en Ventana Alto y por sobre todo para Ventana Bajo, porque eso ha sido un problema de muchos años y que estaría solucionando una situación que para nosotros significa contar con Camiones Aljibes y contando con la buena voluntad de Aes Gener que ha tenido con nosotros en abastecer con agua los estanques.

En relación al plan de Inversiones en la comuna, estamos invitando al Sr. Intendente Regional, que ya confirmó con su equipo técnico, para que exponga en el Concejo Municipal del estado actual los avances de los proyectos, hay algunos que se están ejecutando y otros se han quedado, también quiero hacer una invitación especial para que conozcan el estado de este plan de inversiones va hacer una Sesión del Concejo Municipal, les invita para que ustedes vean y escuchen en forma directa el plan de inversiones.

En la población San Agustín de Puchuncaví, también vamos a tener algunas novedades, se ha demorado este tema, producto del último sismo y hay una sumatoria de todo lo que ha soportado la población. La Universidad Católica está haciendo un estudio en la parte estructural de los departamentos, por lo que podrían existir algunos block que se van a tener que demoler, con el Programa Quiero mi Barrio se va a favorecer a todo el entorno de la Población San Agustín y la Cruz del Llano, pero si se llegara a demoler no sacaríamos nada con mejorar el entorno, si no tenemos la casa y eso va hacer bueno

porque la ampliación del polígono del Programa Quiero Mi Barrio se cambia favorece en gran medida a La Cruz del Llano y eso sería un mejoramiento importante.

Por otro lado, están los fondos Concursables de AES GENER, que fue exitoso el año pasado, donde fueron 31 instituciones adjudicadas y se hizo una reunión de evaluación para ver que se puede mejorar, ya que fue nuestro primer año, lo más importante, fue que abarcó varias localidades y las instituciones que salieron el año pasado, no pueden postular.

El proceso se trabajó bien con la Fundación AES GENER, el Directorio está pidiendo opinión a los que trabajaron en el proyecto para ver en que podemos mejorar.

Indica que en estos momentos viene haciendo ingreso Don. José Luis Salomón, quien es el nuevo Administrador de la Municipalidad de Puchuncaví, a quien le ofrece la palabra.

Sr. José Luis Salomón Hurtado, Administrador Municipal, menciona que su presencia en Puchuncaví, es la invitación que le hizo el Sr. Alcalde para acompañarlo con estos dos años de gestión, fundamentalmente es poder preocuparse de los temas de la comunidad al exterior del Municipio y poder acompañarlos en la gestión interna, no es primera vez que realiza estas actividades, lo había hecho en la Municipalidad de Los Andes, ha estado en otros municipios como Secretario Comunal de Planificación, en la Municipalidad de Los Andes y Valparaíso, cada Comuna tiene su dinámica propia, sus problemas, en estos meses que lleva acá, ha podido interiorizarse de cuál es la realidad de la Comuna de Puchuncaví, en este periodo que le toque estar, espera poder trabajar con cada uno de ustedes, como lo representen en lo particular y como cuerpo colegiado, desde el punto de vista del Municipio, para facilitarle algunas de las gestiones y en el fondo poder representar al Alcalde y buscar en conjunto las soluciones en todos los temas que nos corresponden.

Sr. Alcalde, menciona que el Administrador está dispuesto a trabajar con los miembros del COSOC con grandes expectativas a favor de nuestra gestión y ofrece la palabra, para que algún representante del Consejo pueda manifestar algunas palabras.

Consejera Sra. Rosa Matta, manifiesta que hay una inquietud bien grande en la comunidad, con respecto a que no es de la Comuna, entonces hay una necesidad de que sepa entender, escuchar y que dentro de las 22 localidades tenemos muchas personas están inquietas con la nueva contratación y no saben quién es usted, le entrega la bienvenida, donde ellos son un grupo y tienen el interés que esto funcione, sería bueno que tuviéramos la oportunidad de conocerlo más.

Sr. Alcalde, menciona que va estar la oportunidad para conocerlo y acota que a veces se acude a gente de la comuna y no se aprovecha la oportunidad, han llegado jóvenes y le han involucrados en problemas.

La función del Administrador, es ver principalmente la parte interna del municipio, él tiene una larga trayectoria, sabe mucho de proyectos, tiene varios contactos importantes y tiene buenas referencias.

Es bueno que sepan que es una persona independiente, nunca ha sido inscrito en ningún partido.

Consejera Sra. Rosa Matta, interviene diciendo que desde que se tomó esta decisión, ya van dos meses y no lo conocían formalmente, esperando que si hay reuniones con distintas agrupaciones, que participe, lo conozcan, porque las comunidades son esquivas cuando llegan personas que no conocen, con todo el respeto que merece su trayectoria profesional.

Sr. Alcalde, interviene diciendo que tengan tranquilidad es un Cargo que el Alcalde elige y quiere confiar en que él, va hacer un buen trabajo y eso le permitirá estar siempre cerca de la comunidad.

g) **TEMARIO.-**

**- Informe de proyectos.-**

Sra. Directora del SECPLAN, menciona que va a exponer todo lo que está en ejecución, por ejecutar y lo que está financiado.

El Alcalde mencionó en su cuenta, sobre las intervenciones de los proyectos MINVU principalmente:

Proyectos Fondo Nacional de Desarrollo Regional, donde está el Proyecto de Alcantarillado de Horcón, este proceso de licitación se hizo en dos partes:

1-Redes de impulsión.

2-Planta de tratamiento.

Luego presenta y explica los siguientes proyectos:

**- “Ampliación y Mejoramiento Sistema de Alcantarillado de Horcón”.**

**MONTO PROYECTO:**

•	Obras Civiles	\$ 3.685.060.000.-
•	Consultoría	\$ 145.100.000.-
•	Gastos ADM.	\$ 1.687.000.-
•	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.831.847.000.-</b>

**SITUACIÓN ACTUAL**

Modificación Convenio de Mandato Recibida Preparación de antecedentes para llamar a licitación la próxima semana.

**- “Reposición CESFAM Puchuncaví”.**

**MONTO PROYECTO:**

•	Obras Civiles	\$ 2.406.877.000.-
•	Equipos	\$ 106.357.000.-
•	Equipamiento	\$ 96.146.000.-
•	Consultoría	\$ 14.212.000.-
•	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.623.592.000.-</b>
•		

**SITUACIÓN ACTUAL**

En proceso de Re-evaluación para modificar financiamiento y unidad técnica.

**Proyectos de Fondo Regional de Iniciativa Local (F.R.I.L)** que son del Gobierno Regional se ejecutaron los siguientes proyectos:

**- CONSTRUCCIÓN SEDE CENTRO DE MADRES NUEVO AMANECER, LAS VENTANAS.**

•	MONTO:	\$ 45.598.137.-
---	--------	-----------------

**- CONSTRUCCIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO HORCÓN.**

•	MONTO:	\$ 47.429.592
---	--------	---------------

**- MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL CAMILO PÉREZ VICENCIO, PUCHUNCAVÍ.**

•	MONTO:	\$ 12.004.125.-
---	--------	-----------------

**Durante el año pasado se presentaron los siguientes proyectos F.R.I.L:**

**- HABILITACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL Nº2 PUCHUNCAVÍ.**

- MONTO: \$ 48.717.000.-
- **MEJORAMIENTO ALUMBRADO PÚBLICO, CALLE EL BOLDAL, VÍA F-124 Y DIAGONAL.**
- MONTO: \$ 28.207.000.-
- **CONSTRUCCIÓN SEDE COMUNITARIA EL RUNGUE.**
- MONTO: \$ 49.574.000.-
- **MEJORAMIENTO ACCESO CAPILLA Y SEDE LOS MAQUIS**
- MONTO: \$ 25.032.000.-
  
- **CONSTRUCCIÓN VELATORIO PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, PUCHUNCAVÍ.**
- MONTO: \$ 14.872.000.-.-
  
- **PROYECTOS CIRCULAR N° 033.**
- PROYECTOS EJECUTADOS:**
- **REPOSICIÓN AMBULANCIA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL .**
- MONTO: \$ 52.336.000.-
- **REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS 1 DE 3.**
- MONTO: \$ 88.889.000.-
- **REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS 2 DE 3**
- MONTO: \$ 88.889.000.-
- PROYECTOS EJECUTADOS:**
- **ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS COMUNA DE PUCHUNCAVÍ.**
- MONTO: \$ 39.576.000.-
- **ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO ESCUELA BÁSICA LA GREDA.**
- MONTO: \$ 39.218.000.-
- **PROYECTOS PARA EJECUCIÓN:**
- **REPOSICIÓN CAMIÓN ALJIBE.**
- MONTO: \$ 66.383.000.-
- **REPOSICIÓN CAMIÓN RECOLECTOR RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIO 3 DE 3.**

- MONTO: \$ 139.963.000.-

- **REPOSICIÓN CAMIÓN TOLVA.-**

- MONTO: \$ 89.866.000.-

**PROYECTOS PARA EJECUCIÓN.**

- **ADQUISICIÓN CAMIONETA PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA.**

• MONTO: \$ 30.460.000.-

- **ADQUISICIÓN MINIBUS PARA OFICINA DE TURISMO.**

• MONTO: \$ 43.656.000.

- **ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO Y MINIBUS PARA MUSEO DE HISTORIA .-**

• MONTO: \$ 27.212.000.-

- **PROYECTOS SUBSECRETARÍA DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVA:**

- **CONSTRUCCIÓN COMEDOR, BODEGA Y COCINA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR ESCUELA BÁSICA CAMPICHE (P.M.U.)**

○ MONTO: \$ 49.642.942.-

- **CONSTRUCCIÓN COMEDOR, BODEGA Y COCINA PARA SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR ESCUELA BÁSICA MAITENCILLO (P.M.U.)**

○ MONTO: \$ 48.209.597.-

- **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y REGULARIZACIONES (P.M.B)**

MONTO: \$ 28.800.000

**PROYECTOS EN EJECUCIÓN:**

- **AMPLIACIÓN SALA DE KINDER C.E.S.A. LAS VENTANAS (P.M.U.)**

• MONTO: \$ 43.766.179.-

- **AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEPARTAMENTOS D.O.M. Y SECPLAN (P.M.U.)**

• MONTO: \$ 24.729.978.-

- **CONSTRUCCIÓN PLAZA DURA LAS VENTANAS (P.M.U.)**

• MONTO: \$ 49.999.692.-

- **PROYECTOS EN EJECUCIÓN:**

- **CONSTRUCCIÓN RESALTOS REDUCTORES DE VELOCIDAD (P.M.U.)**

- MONTO: \$ 35.403.995.-

- **MEJORAMIENTO MULTICANCHA JJVV EL RINCÓN (P.M.U.).**

- MONTO: \$ 16.975.036.-

- **REPOSICIÓN VEREDAS E INSTALACIÓN DE VEREDAS AV. BERNARDO O'HIGGINS PUCHUNCAVÍ (P.M.U.).**

- MONTO: \$ 23.308.863.-

**PROYECTOS EN EJECUCIÓN:**

- **REPOSICIÓN VEREDAS CALLE BELLAVISTA LOCALIDAD DE LAS VENTANAS (P.M.U.)**

- MONTO: \$ 27.067.853.-

- **REPOSICIÓN VEREDAS CALLE LA UNIÓN LOCALIDAD DE LAS VENTANAS (P.M.U.)**

- MONTO: \$ 16.621.154.-

- **REPOSICIÓN VEREDAS CALLE TENIENTE MERINO LOCALIDAD DE LAS VENTANAS (P.M.U.).**

- MONTO: \$ 14.235.189.-

- **ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS (P.M.B.)**

- MONTO: \$ 46.800.000.-

- **PROYECTOS PARA EJECUCIÓN.-**

- **CONSTRUCCIÓN VEREDAS CALLE PRINCIPAL LA CHOCOTA (P.M.U.)**

- MONTO: \$ 49.748.480.-

- **CONSTRUCCIÓN VEREDAS CALLE PEDRO ALDUNATE LAS VENTANAS (P.M.U.)**

- MONTO: \$ 49.999.000.-

- **CONSTRUCCIÓN ESCALA ACCESO CAU CAU HORCÓN (P.M.U.).**

- MONTO: \$ 49.999.000.-

- **PROYECTOS PARA EJECUCIÓN**

- **EXTENSIÓN RED DE ALUMBRADO PÚBLICO COSTANERA LAS VENTANAS (P.M.U.)**

- MONTO: \$ 49.900.000.-

- **BACHEOS COMUNA DE PUCHUNCAVÍ (P.M.U.).**

- MONTO: \$ 49.900.000.-

- **APOYO TÉCNICO PARA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE PROYECTO A SOCIADOS A R.S.D. (P.M.B.).**

- MONTO: \$ 25.000.000.-

**PROYECTOS PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS:**

- **PROYECTO "Pasajes El Almendro, Castaños y El Nogal, Horcón FINANCIAMIENTO: SERVIU**

Financiamiento Municipal - Vecinos

MONTO PROYECTO: \$ 87.844.209.-

APORTE MUNICIPAL: \$ 7.026.000.

**PROYECTO "Pavimento Participativo Loteo Los Cipreses Horcón**

- FINANCIAMIENTO:SERVIU Municipal Vecinos
- MONTO PROYECTO: \$ 29.745.075.-
- APORTE MUNICIPAL: \$ 5.237.139.-

**PROYECTOS PROGRAMA RECUPERACION DE BARRIOS**

**PROYECTO QUIERO MI BARRIO, CRUZ DEL LLANO PUCHUNCAVÍ**

- FINANCIAMIENTO:MINVU
- MONTO PROYECTO: \$ 647.000.000.-

**-PROYECTOS FONDOS EDUCACION:**

**PROYECTO “Construcción Servicios Higiénicos, Escuela Básica de Maitencillo”**

- FINANCIAMIENTO: FAGEM”
- MONTO PROYECTO: \$ 30.708.917.-

**“Fondo de Apoyo a la Educación Pública municipal de Calidad”**

- FINANCIAMIENTO:MINEDUC
- MONTO PROYECTO: \$ 107.000.641.-

Establecimiento	Monto	Obras
C.E.S.A.	\$ 23.997.094	Construcción Estructura de cubierta para patio
C.G.V.	\$ 34.315.138	Mejoramiento SSHH y Construcción Patio Techado Kinder
La Greda	\$ 6.944.275	Construcción techo acceso y protecciones metálicas
Campiche	\$ 1.478.054	Mejoramiento SSHH
Horcón	\$ 5.310.598	Construcción techo sector párvulos, Rampa acceso Multicancha , reja párvulos,barandas y reparación portón
La Chocota	\$ 9.220.269	Ampliación cocina
Multidéficit	\$ 2.153.008	Habilitación oficina, cocina e instalación bodega.
La Quebrada	\$ 1.048.563	Mej FINANCIAMIENTO: MINEDUC MONTO PROYECTO: \$ 107.000.641.- oramiento SSHH y Reparación techumbres
El Rincón	\$ 3.785.527	Mejoramiento Sala Computación y protección ventanas
Pucalán	\$ 1.239.938	Mejoramiento piso oficina
Los Maquis	\$ 1.166.805	Habilitación Oficina
El Rungue	\$ 1.606.500	Pintura cuatro aulas y comedor alumnos
Maitencillo	\$ 4.148.266	Reposición techumbre pabellón antiguo

La Laguna	\$ 6.611.938	Remodelación Baños existentes
-----------	--------------	-------------------------------

**PROYECTOS FONDOS PRIVADOS:**

**PROYECTO “PLAN MAESTRO PARQUE MUNICIPAL PUCHUNCAVÍ”.**

- FINANCIAMIENTO: CODELCO
- MONTO PROYECTO: \$ 45.000.000.-

**PROYECTO “CIERRE PERIMETRAL CEMENTERIO MUNICIPAL Nº2 PUCHUNCAVÍ” .**

- FINANCIAMIENTO: GNL
- MONTO PROYECTO: \$ 24.776.127.-

**PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ACCESO PLAYA LAS VENTANAS.**

- FINANCIAMIENTO:PVSA
- MONTO PROYECTO: \$ 50.000.000.-

**PROYECTO “MEJORAMIENTO GIMNASIO MUNICIPAL”.**

- FINANCIAMIENTO:AES GENER
- MONTO PROYECTO: \$ 25.000.000.-

**PROYECTO “REPOSICIÓN PAVIMENTO GIMNASIO MUNICIPAL PUCHUNCAVÍ.**

- FINANCIAMIENTO:AES GENER
- MONTO PROYECTO: \$ 22.488.410.-

**PROYECTO “LUMINARIAS C.D. BELLO HORIZONTE, LAS VENTANAS”**

- FINANCIAMIENTO:AES GENER
- MONTO PROYECTO: \$ 54.461.540.-

Sra. Directora SECPLAN, menciona que existen también proyectos de Obras Municipales, como reparaciones de drenes, proyectos menores que aportan a otros proyectos.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los miembros del COSOC.

Consejera Sra. Rosa Matta, consulta cómo se decide cuales son los proyectos que van hacer presentados.

Sra. Directora del SECPLAN, responde diciendo son algunas necesidades que se proyectaron en algún momento en el PLADECO.

Consejera Sra. Rosa Matta, dice que es bueno por todo lo que se ha hecho, siente que se repite Las Ventanas, Horcón por eso quiero saber cómo se decide.

Sr. Alcalde, responde que la gran parte de los proyectos, tiene que ver con el derrame de petróleo y que el Gobierno Regional, con la instrucciones del Gobierno de Chile, dispuso que las inversiones se realizaran preferentemente en el borde costero, entonces por eso surge Horcón y Las Ventanas, que tiene que cumplir con ciertas condiciones.

Consejera Sra. Rosa Matta, consulta con respecto al tema del Alcantarillado y Agua Potable para Maitencillo.

Sra. Directora de SECPLAN, responde que las personas que trabajan dentro de la Municipalidad, hay un sin fin de gestiones que se hacen y que la gente no ve, hemos estado trabajando más de un año con ESVAL, Autoridades a nivel Regional y la Comunidad de Maitencillo, donde se firmó un convenio que en fondo marcaba diferentes hitos que hemos ido cerrando.

Se debe considerar que la mesa técnica del Alcantarillado, son del año 2010 y con mucho orgullo podemos decir que gracias a la gestión del Alcalde, en un año logramos firmar un convenio, estando en reuniones para que esto siga adelante, hay un plan de trabajo que tiene que responder a hitos, los cuales no tienen fecha, esto responde a ciertos hechos, es un trabajo arduo que se ha hecho durante mucho tiempo, se debe entender que hay proyectos que están de mucho tiempo.

En la actualidad hay proyectos antiguos que no dan solución a la necesidad que tienen, y eso significa que hay que empezar todo de nuevo, todos estos trabajos que se realizan no se notan, ha sido un año bastante laborioso en lo que ha sido gestión.

Con respecto al convenio que se firmó, para que por fin el A.P.R. de Las Ventanas, la CAPOVEN tuviera factibilidad, eso fue un año y medio de trabajo, en donde todos los actores, es decir que hay alianza publico privadas muy buenas, a veces cuando uno depende de un privado las cosas se complican, ahí presionando a ESVAL se logró sacar la firma, ese un paso muy importante.

Sr. Alcalde, menciona que en el caso de Maitencillo, estamos a la espera de que ESVAL solicite a la Superintendencia de Obras Sanitarias, la ampliación de la concesión y produciéndose ese compromiso, ESVAL ya está comprometido hacer los estudios de ingeniería de diseño, esa sería una obligación de parte de ellos que tendrá que asumir.

Consejera Sra. Rosa Matta, menciona que hace dos años atrás, en algunas reuniones se habló del tema y se estaba viendo la planta de tratamiento, ahí se quedó y no sabe que sucedió después.

Sr. Alcalde, responde que ha sido un tema muy difícil, la planta de tratamiento ESVAL en estos momentos la está viendo con Marbella y Costa Cachagua, estamos presionando para que ESVAL se comprometa con Marbella o Costa Cachagua.

Consejera Sra. Rosa Matta, pregunta si ESVAL ya puso Alcantarillado y agua potable en Cachagua.

Sra. Directora del SECPLAN, menciona que si y explica que ESVAL es una empresa particular que hace negocios y ellos le venden al sector de Cachagua, Zapallar en donde venden el agua más cara y muchos cuestionan que cruzan por nuestra comuna una red, pero ellos son una empresa que tienen una concesión y donde el negocio es rentable entran.

Consejera Sra. Rosa Matta, dice que en una reunión que tuvieron con gente de ESVAL, se había dicho que estaba dentro de las prioridades ver la parte norte antes de continuar, nos quedamos en el tema de la licitación para ver la planta de tratamiento.

Sra. Directora SECPLAN, interviene diciendo que ESVAL nunca han tenido una concesión y lo que ellos buscan en estos momentos es un terreno donde construir una planta de tratamiento de aguas servidas.

Sr. Alcalde, interviene diciendo, que ESVAL está a punto de solicitar a la Superintendencia de Obras Sanitarias la ampliación de concesión.

Sra. Directora de SECPLAN, interviene diciendo que a nosotros nos interesa, que pida la Superintendencia de Obras Públicas la ampliación de concesión por

parte de ESVAL, porque ya presentando la ampliación del Área Concesionada, la Superintendencia se ve obligado a cumplir un programa, junto con la solicitud de ampliación de área tienen que presentar un plan de trabajo.

Sr. Alcalde, menciona que también debe agradecer la intervención del Senador Ignacio Walker y la Senadora Lily Pérez es bueno aprovechar estos vínculos para presionar a ESVAL.

Concejo Sr. Eduardo Brown, comenta que estuvo presente en la firma de convenio con ESVAL que se realizó en Maitencillo.

También considera muy positivo la firma del convenio con ESVAL y CAPOVEN de Las Ventanas, porque eso significa que pronto viene la localidad de Horcón, menciona que participó en varias reuniones lo importante que esto salió rápido.

Consejera Sra. Judith Fernández, comenta en esta oportunidad, que le sorprende gratamente lo expuesto por la Directora de SECPLAN, siendo bien objetiva nos faltaba ver esto, el tema de las veredas en la Comuna un proyecto que estaba por bastante tiempo, muchos de los proyectos que estaban siendo esperados por las localidades y felicitar al equipo humano que trabaja en el Departamento SECPLAN, por ser un tema complejo y difícil, ya que los proyectos tienen un proceso a largo plazo, los recursos se van modificando muchas veces tenemos los recursos y las empresas no se interesan.

El tema del Agua de ESVAL, es a nivel nacional no solamente nuestra Comuna, el Gobierno está trabajando en diversas alternativas, la empresa ESVAL no está dando abasto y por otro lado, ve un tema económico y no lo social, estamos hablando de un derecho vital, es un tema importante viene por mucho tiempo, se han hecho mesas de trabajo, se han establecido acuerdos y las cosas demoran y toman su tiempo.

Quisiera felicitar a Directora del SECPLAN, me sorprende gratamente y he podido ver en terreno los avances de la Comuna, más allá del tema de las críticas, esperando que el tema del alcantarillado salga todo bien, todos estos proyectos son para la Comunidad y que tengan la paciencia porque es un tema complejo y felicitar al Alcalde por todos estos avances.

Sr. Alcalde, interviene diciendo que desea rescatar las palabras de la Consejera Judith Fernández, porque estamos acostumbrados hacer críticas y las acepto, pero detrás suyo hay gente que trabaja y siempre está escuchando la parte negativa, la verdad que da gusto escuchar esto, aquí deben primar los intereses de la Comuna, independiente que la política es muy importante, estoy luchando por la Comuna de Puchuncaví le agradezco Consejera porque esto motiva a todo un equipo.

Consejera Sra. Silvia González, menciona que quiere dar las gracias a la Directora del SECPLAN, Sra. Denisse Bernal, por los proyectos y por la gente, ha tenido muy buenas respuestas y han quedado todos conforme, en el tema del agua, comentar que el lunes pasado tuvimos una reunión con ESVAL en Quillota y en esa oportunidad les preguntó qué pasaba con el A.P.R. DE Horcón, la respuesta que le dieron que iba bien encaminado y que de todas maneras están bien considerados.

Consejera Sra. Anabella Tapia, dice que también debe felicitar a la Directora del SECPLAN por tu trabajo, se están trabajando lo que se prometió de inversiones a la Comuna a través del Gobierno Regional.

También decir, que le gustó ver las platas que están por Educación y tratar de invertir las lo mejor posible, reiterando nuevamente las felicitaciones, para la Directora de SECPLAN y su equipo por las gestiones realizadas.

Desea felicitar al Sr Alcalde, a través de su gremio la salida digna que les dio a nuestros Profesores de la Comuna, porque es una de las pocas Municipalidades que indemniza de esa forma a docentes y no esperó un bono de retiro mísero, sino que los dignifico antes y esto se valora.

Sr. Alcalde, comenta ha ido trabajando hacia adelante, ya que es una comuna difícil de administrar, ni se ha quedado en esas críticas destructivas y no valorando todo lo que se hace, es una forma de dignificar, y humanizar la gestión Municipal, esto lo hacemos a través del área de los docentes, los profesores que son parte clave de la formación del futuro de nuestras personas y esas son las acciones que no se ven, porque siempre estamos viendo temas de contingencias ocupan mucho tiempo.

## Informe Verano Seguro.

Sr. Alcalde, menciona que antes de dar la palabra al Sr. Marcos Morales, debe manifestar que aquí se darán cuenta que este es un trabajo que no es casualidad, donde la Municipalidad partiendo por el Alcalde, por la interpretación que da el Sr. Marcos Morales y su equipo de trabajo, no solo está en relacionarse con las Organizaciones Comunitarias, dado su efectividad, también le sume el tema de Seguridad Pública, la parte inspección y con el poco tiempo que hemos tenido, nos pusimos como desafío, que la seguridad pública fuera mejor, tuvimos aquí en Puchuncaví 15 operativos, es con la regularidad que todos los viernes se reunían para evaluar cada localidad que tuviera mayor movimiento.

Esta Administración fue capaz de trabajar con la Armada de Chile (Capitanía de Puerto de Quintero), con la P.D.I. (Policía de Investigaciones), con Carabineros y aun más con la sumatoria del Personal Municipal, manifestando que los primeros operativos que se realizaron fueron los controles de identidad, donde más del 50% tenía antecedentes policiales, esto representa el nivel de persona que nos estaba visitando.

Junto con lo anterior, se está haciendo un trabajo con el tema del micro tráfico con una Política de Investigaciones, el cual se está implementando en Puchuncaví y Quintero, abordando las Comunas viendo el Microtráfico en los barrios, porque desde ahí surge el vandalismo y tantas otras cosas.

Se conversó con el Comisario del PDI, sobre el tema y se siguen haciendo gestiones, que se van a informar, reiterar que se hizo un trabajo y eso habla bien de la Municipalidad que se pudo coordinar con distintas Instituciones.

Espera de tener un Consejo de la Sociedad Civil dispuesto a colaborar, se pueden hacer grandes cosas con la Comunidad.

Seguidamente, ofrece la palabra al Sr. Marcos Morales.

Sr. Marcos Morales, menciona que va a comenzar con lo que es el informe de enero y febrero 2015.

En enero y febrero lo que tiene relación con lo que es Seguridad Pública y se relaciona con la Inspección Municipal, las Emergencias a grandes rasgos tenemos una visión, lo que el Alcalde les pide el trabajo, se fomentaba el trabajo en terreno.

Por lo tanto, en Seguridad Pública hemos trabajado fuertemente con la Comunidad.

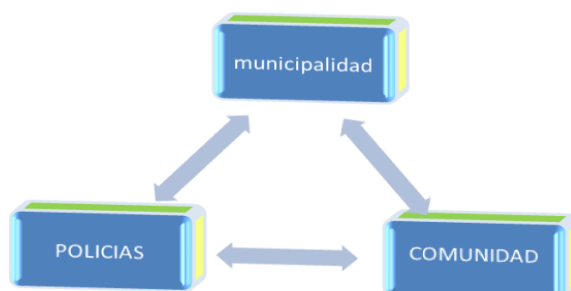
Con el Apoyo de imágenes realiza la siguiente presentación:

### **¡Un Municipio Proactivo en el combate a la Delincuencia!**

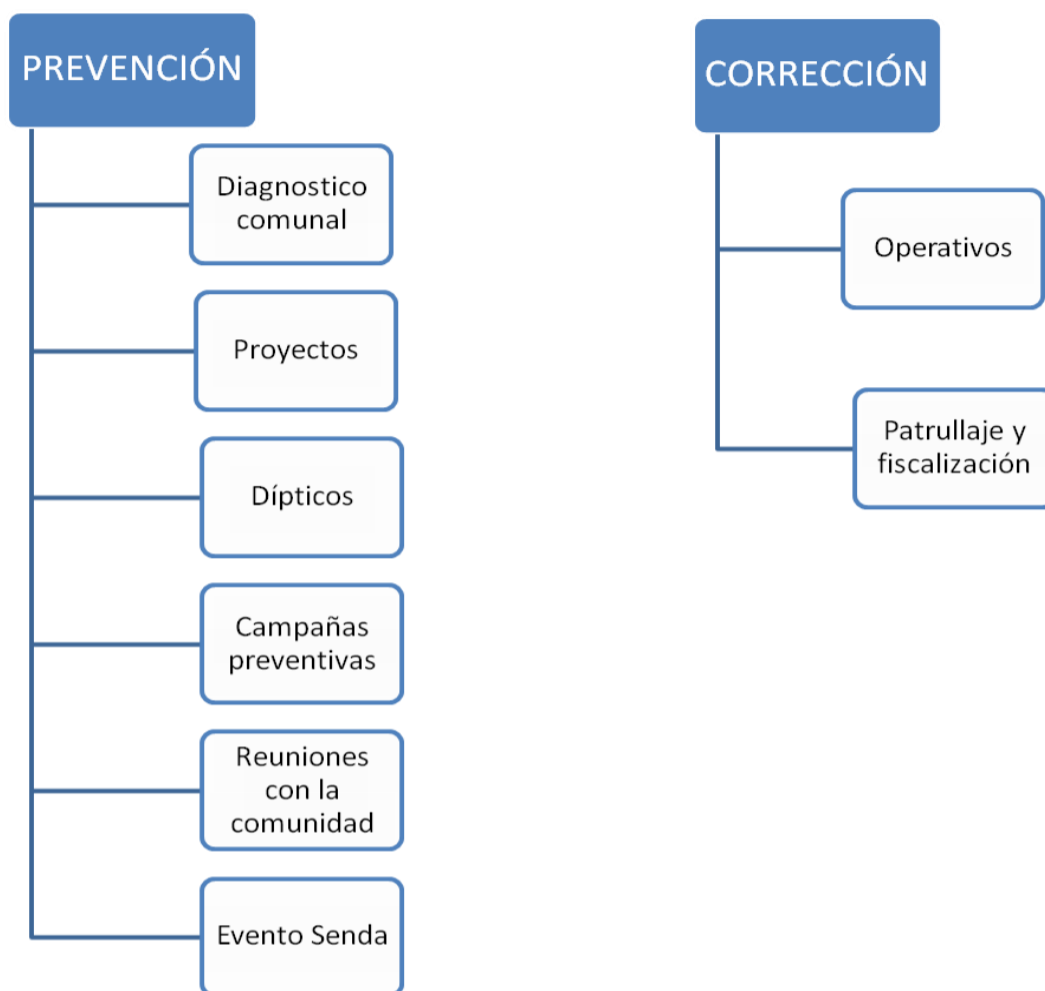
Hoy en día la unidad de Seguridad Pública de la Municipalidad de Puchuncaví se encuentra trabajando en conjunto con Carabineros de Chile, PDI, Armada de Chile y la Sociedad Organizada en buscar fórmulas para solucionar el aumento de la delincuencia en las localidades más concurridas en la época de verano. Debido a eso, se han realizado diversas actividades, sean estas preventivas o correctivas. Incentivando a los vecinos que el actuar en conjunto y unidos es la única fórmula para combatir eficientemente la delincuencia, que tanto mal le hace a nuestra comuna.

Sabemos que el resguardo de la Seguridad pública de la comuna no depende solamente de las Policías. Es por ello que nos encontramos como unidad de Seguridad pública incentivando a los vecinos para que actúen positivamente reactivando las organizaciones sociales que se encuentran inactivas, creando conciencia que la mejor forma de combatir la delincuencia es potenciando la comunicación entre las organizaciones, el Municipio y las Policías.

#### **Triangulo Para Combatir la Delincuencia**



## CONTENIDO



### **Estadísticas.**

#### **05.01.2015 DIAGNOSTICO DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

En enero del 2015, se da comienzo a el programa comunal de seguridad publica para identificar la problemática en relación a seguridad ciudadana, para esto se crea un formato en que el usuario puede identificar los problemas que presenta en su localidad, y así poder crear una base de datos fidedignos, que nos permita abordar su problemática tanto localmente como ampliar la visión en conjunto con otros interlocutores validos, para luego entrar en un proceso de evaluación, en que se buscaran las directrices adecuadas a cada tema.

#### **27.01.2015 PROYECTO 2015**

El día 27 de enero del 2015, se hace entrega del proyecto de seguridad publica “vecinos vigilantes”, financiado por el gobierno regional, antes de la presentación se realizaron distintas reuniones para involucrar a la comunidad en dicho proyecto, la última reunión se realizó en centro de comunitario puerto abierto, en la ocasión se reunió a más de 20 representantes de la comunidad, entre los cuales se encuentran dirigentes vecinales, representantes de carabineros de chile y personeros de los distintos organizaciones culturales de la comuna. En la ocasión se presentó el proyecto de televigilancia, el cual esta destinados a facilitar la detección de delitos y por esta vía disuadir los delitos del sector.



#### **Cámaras de Horcón:**

1. Caleta de Los Pescadores
2. Costanera
3. Calle Viña del Mar
4. Av. Principal con Cau Cau
5. Calle Cau Cau esquina Los Aromas
6. Población de Los Pescado



#### **Las Cámaras de Las Ventanas son:**

1. Plaza de Armas
2. Escalera pasaje El Mirador Ventana Alto.
3. Manuel Rodríguez esquina Corvi.
4. Plazoleta Arturo Pratt.
5. Caleta Los Pescadores.
6. Cruce Carretera F-30.

#### **20.01.2015 TRIPTICO SEGURIDAD PÚBLICA**

Se comienza con la creación del díptico para campaña de seguridad pública abordando distintos ámbitos comunales como organizaciones comunitarias, colegios y otras actividades relacionadas con el tema, este material de apoyo se entregaran durante el año en todas las localidades de nuestra comuna acompañada de charla de seguridad y actividades paralelas.

**IDEAS DE SEGURIDAD PARA UN MEJOR VERANO**

**PROPONGÁMONOS JUNTOS EL RETO DE MEJORAR TU SEGURIDAD:**

- ⇒ Aumenta la capacidad de observación de los peligros que pueden acecharte.
- ⇒ La prevención empieza por casa: Ser Solidario con tus vecinos crea una mejor convivencia.
- ⇒ Busque caminar por las veredas y caminos más transitados.

- ⇒ Nunca cuente dinero en la calle.
- ⇒ No lleve a la vista las boletas del Agua o Luz, es evidente que lleva dinero.
- ⇒ Si alguien camina muy cerca suyo, preocúpese y busque el resguardo de un lugar concurrido.
- ⇒ Si la situación persiste llame al Retén más cercano o al 133.

Municipalidad de Puchuncaví

Retén Mailecillo. Fono.  
Retén Las Veritanas. Fono.  
Retén Horcón. Fono.

**Municipalidad de Puchuncaví**



*UNA COMUNA SEGURA ES MÁS FELIZ*

*La Seguridad la Construimos Todos Juntos*

Oficina de Seguridad Ciudadana  
Teléfono 2139644

**Nota:** Este es el boceto, ya que el díptico final se entregará una vez coordinada la actividad.

### 21.01.2015 CAMPAÑAS PREVENTIVAS

Dentro del marco de campañas preventivas del gobierno de Chile, se comienza con las campañas “entrega tu arma” y “denuncia seguro”, en las cuales se pide difusión y apoyo por parte del departamento de seguridad pública, así se realiza entrega de afiches y flyer en organizaciones sociales, retenes de carabineros, negocios de la comuna y otros puntos de difusión.



### 30.01.2015 VISITA A REUNION “HORCON SEGURO”

Se orienta a los vecinos de Horcón hacia la reactivación de la organización de seguridad ciudadana bautizado con el nombre de “Horcón Seguro”, el día viernes 30 de enero del 2015, se reúne con los vecinos interesados en reactivar dicha organización, en la ocasión se delimitaron los deberes y derechos necesarios para actuar de la mejor manera, así se abordaron temas como son prevención de delitos, como prevenir los robos del sector y el protocolo básico frente a una situación de riesgo.

### **27.01.2015 EVENTO SENDA**

El día 27 de enero en playa el abanico de maitencillo, se realiza la actividad organizada por senda previene en el cual participaron distintos departamentos de la municipalidad de Puchuncaví, como otras instituciones comunales y regionales, en la ocasión se reparten flayer de las campañas de prevención, “entrega tu arma” y “denuncia seguro”.

### **17.01.2015 OPERATIVOS**

El día 17 de Enero del 2015, se da inicio al primero de los operativos, el cual se realiza en coordinación entre las policías y la unidad municipal, logrando en la ocasión realizar distintas tareas preventivas como también, la detección de delitos en progreso, la fiscalización realizada arrojó una gran cantidad de personas con antecedentes delictuales y procesos pendientes. Las localidades cubiertas en el primer operativo fueron Horcón, Puchuncaví y Las Ventanas. Al finalizar el Operativo los vecinos del sector agradecieron lo realizado. Dado el éxito logrado, se conformo un calendario de operativos para el resto de la temporada, incorporando Maitencillo en los operativos nocturnos y diurnos, en el mes de enero se realizaron cinco operativos, los cuales se dividieron en dos nocturnos y tres operativos de día.

### **RESUMEN DE CARABINEROS OPERATIVOS.-**

DETENIDOS POR HURTO	0,53%	<b>2</b>
ESTADO DE EBRIEDAD	0,53%	<b>2</b>
DENUNCIAS	9,33%	<b>35</b>
CONTROLES DE IDENTIDAD	45,33%	<b>170</b>
CONTROLES VEHICULARES	30,67%	<b>115</b>
INFRACCIONES	9,60%	<b>36</b>
COMERCIALES	4,00%	<b>15</b>
		<b>375</b>

### **PATRULLAJE Y FISCALIZACION**

En el mes de enero se realiza una labor exhaustiva de fiscalización y detección de delitos en la zona litoral de nuestra comuna, teniendo en cuenta la participación del departamento de seguridad publica, en distintos eventos como también apoyando la labor de carabineros en transito.

#### **ESTADISTICAS ENERO**

<b>Carabineros de Ventanas</b>	<b>CANT.</b>	<b>%</b>
Infracciones ley de alcoholes	18	3,48%
Control de identidad	139	26,89%
Control vehicular	360	69,63%
Infracción por carpas	0	0,00%

<b>CARABINEROS HORCON</b>	<b>CANT.</b>	<b>%</b>
INFRACCION LEY DE ALCOHOLES	97	9,46%
CONTROL DE IDENTIDAD	326	31,80%
CONTROLES VEHICULARES	597	58,24%
INFRACCION POR CARPAS	5	0,49%

## RESUMEN COMUNAL CARABINEROS.

En la siguiente figura se muestra un resumen general, comparada la primera quincena de enero versus la primera quincena de febrero.

### DENUNCIAS VISITAS MUNICIPALES.

DENUNCIAS POR DE TRANSITO	13,33%	6
DENUNCIA POR VIOLENCIA	2,22%	1
DENUNCIAS POR FOCOS DE DELINCUENCIA	24,44%	11
VISITAS EN TERRENO	60,00%	27
		<b>45</b>

### DENUNCIAS POR LOCALIDAD

HORCON	55,56%	10
LA CHOCOTA	5,56%	1
LAS VENTANAS	33,33%	6
CAMPICHE	5,56%	1
PUCHUNCAVI	0,00%	0
MAITENCILLO	0,00%	0
		<b>18</b>

### **VISITAS SEGURIDAD PUBLICA JUNTAS DE VECINOS (8 LOCALIDADES)**

		Cant. visitas
MAITENCILLO	9,09%	2
PUCHUNCAVI	4,55%	1
LA GREDA	13,64%	3
LOS MAITENES	4,55%	1
LAS VENTANAS	31,82%	7
LA CHOCOTA	13,64%	3
HORCON	18,18%	4
EL TEBO	4,55%	1
		<b>22</b>

### **UNIDAD DE SEGURIDAD PÚBLICA.-**

SR. MARCO CAVALIERI C. Encargado de Seguridad Pública

SR. JAIME SÁEZ F. Inspector Seguridad Pública

### UNIDAD DE EMERGENCIA 2015

En el tema de emergencia a grandes rasgos podemos decir que hubo 137 casos en la Comuna con un fallecido, entre esos 137 casos hay alertas, marejadas, caídas, suicidios, inmersión, incendios forestales hubo 16 en el mes de enero.

En el mes de febrero se aumento a 163 caso de emergencia también hubo un fallecido. Incendios forestales aumentaron en 21.

## **UNIDAD DE INSPECCION RENTAS Y PATENTES 2015.**

Se realiza control de tránsito a la espera de Carabineros de Maitencillo. Martes 27 de Enero 2015. Camión entrampado lo que obliga a realizar un control de tránsito.  
Se toman fotografías del paradero y la señalética. Sábado 17 de Enero 2015

Se reporta al departamento correspondiente con los memos N° 03 y 23

## **FISCALIZACION DE COMERCIO AMBULANTE.**

Actividad que se realiza a diario.  
Actividad que también se realiza en la noche

## **SE FISCALIZA COMERCIO ESTABLECIDO.**

Actividad realizada en cada ocasión que se pagan los permisos.

Infracción auto W. Vento color bermellón Infraccionada en Santiago Torres, se resume en esta Fotografía las infracciones del mes de Enero 2015

Señalética de transito (No estacionar en ambos costados)  
Viernes 30 de Enero 2015

## **INSPECCION ZONA INDUSTRIAL**

Sector de CODELCO Ventanas.

Fiscalización realizada los días Jueves 15, martes 20 y Jueves 22 de enero 2015.

CLAUSURA TRABAJO DE SEGURIDAD VERANO 2015, se muestra un video relacionado con el la presentación.

Consejero Sr. Eduardo Brown, comenta que sabe el trabajado que se realizo, esto fue durante varias horas al día.

Sr. Marcos Morales, agradece las muestras de reconocimiento, el verano seguro fue una etapa; también con el Sr. Marcos Cavalieri vamos a trabajar con lo que se viene durante el año, bajo los ejes principales que nos ha demarcado en las reuniones que hemos tenido con el Alcalde, lo que nos ha llevado principalmente a tener planificado y coordinado con la Armada, P.D.I. y Carabineros, tenemos el plan de coordinación año 2015, estando planificados los operativos de Marzo a Noviembre.

Consejero Sr. Eduardo Brown, Interviene para dar unos agradecimientos a Puerto Ventana, por los aportes realizados a Carabineros de Chile.

Sr. Marcos Morales, indica que quisiera decir lo último, que a cada Consejero se le va entregar el informe, el video, material de trabajo, una linterna y además va un listado con todos los teléfonos de emergencia de la Comuna.

Sr. Alcalde, interviene diciendo agradece a Sr. Marcos Morales, la exposición presentada.

Consejera Sra. Anabela Tapia, indica que aplaude el trabajo de las personas civiles, la obligación de Carabineros y P.D.I. para trabajar hasta tarde, también felicitar al Puerto de Ventanas, pero no puede dejar de decir, que es impresentable que trabajadores de Chile, que son los Carabineros tengan que andar consiguiéndose con una empresa los cascos, es el Gobierno quien debe hacerse cargo.

Cree que en este plan, faltó sobre todo en el día del reconocimiento, algunas personas importantes que también arriesgan su vida con un sueldo bajo y son los representante en la playa, como lo son los salvavidas, que muchas veces se trata de jóvenes que hacen este trabajo para pagarse sus estudios.

Sr. Marcos Morales, interviene diciendo, que es buena la observación, pero los salvavidas no tienen mucho que ver con nosotros ya que ellos son contratados por un concesionario.

Sr. Alcalde, interviene diciendo que no quisiera entrar en polémica con este tema, pero es muy válido lo planteado, porque no se alcanza a ver todo, también tenemos en Horcón a la Sra. Pamela Lagos, quien hizo una labor importante en relación con el tránsito.

Consejera Sra. Silvia Gonzalez, menciona que quisiera dar las gracias por el trabajo realizado, porque en su comunidad la seguridad estuvo mejor que el año pasado y da las gracias porque esto va a continuar. Pueden contar con su apoyo para todo lo que sea necesario y le gustaría que cuando tengamos reunión de la Unión Comunal puedan mostrar esta información y cuando tenga reunión con mi comunidad también llevar la información.

Sr. Alcalde, menciona que antes de seguir con el otro punto de la tabla, reiterar el reconocimiento por el trabajo que realizo La Municipalidad, encabezado por el Sr. Marcos Morales, junto a su equipo Sr. Marcos Cavalieri, Sr. Mario González y los Inspectores Municipales, quienes fueron un equipo muy comprometido y que los resultados hablan por sí solos.

#### **Modificación Reglamento COSOC.**

Sr. Alcalde, manifiesta que corresponde ver la modificación al Reglamento del COSOC y ofrece la palabra al Sr. Secretario Municipal, don Juan Carlos González Romo.

Sr. Juan Carlos González, menciona que en esta oportunidad se presenta una propuesta de modificación al Reglamento del COSOC, para poder trabajarlo dentro de los próximos meses, con la finalidad de tenerlos modificados antes de la próxima elecciones de los nuevos integrantes del COSOC.

Seguidamente, con el apoyo de imágenes proyectadas y teniendo como base el actual reglamento del COSOC, propone algunas modificaciones que son mencionadas en los articulados correspondientes y su aprobación definitiva se verá en una próxima sesión, oportunidad en la cual los miembros del COSOC podrán realizar sus aportes.

Sr. Alcalde, indica que cuando se tengan consensuadas las modificaciones que se realizarán al Reglamento del COSOC, se realizará el proyecto de acuerdo que será presentado al Concejo Municipal.

#### **h) Varios o Incidentes.**

Consejero Sr. Eduardo Brown, menciona que le llegó una información de un joven de Pucalán, quien dice que una familia donde está la Carretera a Nogales, Camino Vecinal La Greda de Pucalán, no tienen postes para que les llegue la energía eléctrica, las familias sin energía eléctrica son Cárcamo Ahumada, Fernández Torres y otras.

Sobre la demolición que se realizó en Horcón, en la propiedad de un Ciudadano Argentino, faltó sacar el cierre perimetral.

Consejero Sr. Gerónimo Toledo, menciona que hay dos problemas que quisiera informar, en el CESFAM de Puchuncaví en la atención primaria del SAPU, hay problemas con los médicos, quienes están colapsados, la gente no sabe qué hacer, sería importante ver este tema y dar una solución.

El otro tema está en Los Maquis, en donde está la Capilla y la Junta de Vecinos han hecho grandes inversiones, en el sector donde vive don Arturo Fernández, Presidente de la Junta de Vecinos Los Maquis, no tienen una postación formal, para solicitar que se pueda hacer el empalme correspondiente a la luz eléctrica.

Consejera Sra. Anabella Tapia, menciona que como COSOC siempre se está hablando de la Salud y el Agua Potable, pero también se debe hablar de lo que está pasando con Educación, sobre el cambio que se les viene a los profesores y este año se viene complicado, quisiera invitarlos para mañana a la discusión del proyecto sobre la educación en el Colegio General Velásquez desde las 08:30 hasta 13:30 en la mañana, se va a trabajar con todo lo que es información del proyecto, es importante que también en el COSOC se empiece hablar del tema de la Educación.

Consejera Sra. Eva Salinas, dice que quiere felicitar al Sr Alcalde por su gestión, se ha notado que la comuna está avanzando, quiere decir que hay un gran esfuerzo de su equipo de trabajo.

Desea hacer un reclamo, para que se gestione el tema de la presencia de Médicos en Las Ventanas, realizar las gestiones por la parte municipal.

Sr. Alcalde, responde que con respecto a las gestiones para contar con médicos en la localidad de Las Ventanas, se está haciendo todo lo posible, ya que el tema de la salud es de mucha relevancia.

Debe informar que en el CESFAM se está haciendo una marcha blanca con el tema de la venta de Bonos FONASA y de programa de exámenes.

Consejera Sra. Marina Cisternas, menciona que quisiera ver en su territorio en cuanto al "Programa Mas Barrio" de MELÓN CEMENTO, porque sería muy bueno, que sus vecinos el Departamento de Educación y Colegio General Velásquez, se pudieran arreglar las veredas por la calle Blest Gana hacia la Población Don Sergio, esa cuadra no tiene pavimento.

Conversando con el Presidente de la Población Don Sergio, él dice que lo podemos hacer en conjunto, pero no tenemos el personal, cuando llegue el cemento tenemos que tener preparado y obra de mano para poder esparcir el cemento, lo mismo en la Calle Gabriela Mistral, que las veredas están levantadas productos de los árboles que habían antes y es la pasada de los estudiantes, la pregunta es ¿El proyecto lo tiene que hacer el Departamento de Educación?.

Sr. Alcalde, responde que se puede ver con la SECPLAN, que cuenta con una funcionaria que trabaja con el DAEM que también elabora proyectos y ver cuál es la vía más expedita.

Consejera Sra. Marina Cisternas, comenta que durante el mes de julio están de aniversario y les falta el salón, solicitando les puedan apoyar con esa gestión.

Consejera Sra. Rosa Matta, menciona que desea plantear una inquietud que tiene relación con la regularización de los terrenos, porque existen dos formas de regularizar un terreno, porque hay gente que regulariza a través de Bienes Nacionales y otros a través del Conservador de Bienes Raíces.

Muchas personas llegan diciendo que lleva 5 años viviendo en el Médano y le dicen a Bienes Nacionales que el terreno es de ellos, llevando dos testigos y Bienes Nacionales no se da el tiempo para ver si están inscritos en el Conservador de Bienes Raíces de Quillota o si están trasladados al Conservador Quintero. Hay muchas propiedades de nuestros vecinos, que se están encontrando ahora que estaban inscritos a través de Bienes Nacionales con testigos, pero ellos van y tienen sus papeles del

Conservador de Bienes Raíces, esto es un problema grave que esta existiendo en toda la Comuna.

Luego menciona, que ESVAL realizó una expropiación desde Horcón hasta Maitencillo, en donde habían muchas sucesiones en donde había muchos dueños y muchas platas quedaron sin ser canceladas a la sucesión por que no estaban actualizados sus documentos.

Sr. Administrador Municipal, don José Luis Salomón, interviene diciendo, que se ha facultado a Bienes Nacionales para regularizar los terrenos, en su origen tiene un buen sentido, pero se ha hecho mal uso de esta regularización, además una vez que se regulariza Bienes Nacionales no hace la inscripción a Bienes Raíces y no le exige a quien le esta regularizando que haga la inscripción entonces en el Conservador no aparece.

Consejera Sra. Rosa Matta, se refiere con respecto a un libro respecto al cual se hizo el lanzamiento en un Colegio y sería bueno que lo pudiesen ver, lo importante de este libro que hay una parte importante de la historia de nuestra Comuna, además sobre el tema turístico hay iconos importantes y este libro se encuentra disponible en la Biblioteca Municipal, estimando que a un trabajo de esta importancia se le debió dar una mayor relevancia.

Sr. Alcalde, menciona que con respecto al tema de Bienes Nacionales, se podría ver con el Asesor Jurídico.

Sr. Administrador Municipal, propone que se realice una exposición con respecto al procedimiento de la regularización de terreno para que todos los consejeros manejen la información formal.

Sr. Secretario Municipal, menciona que colaboró con el Ministerio de Bienes Nacionales en la regularización de títulos de dominios en la Comuna de Puchuncaví, donde esta ley es muy antigua, se llama "Regularización de la Pequeña Propiedad de Raíz Rural, lo cual está destinado para eso, es decir, regularizar la pequeña propiedad raíz rural, pero se han cometido abuso, en donde han existido doble titulo y cuando se obtiene el titulo de dominio, existe una prohibición de un año, periodo durante el cual no puede enajenar, arrendar, vender y después hay un plazo de 5 años, para reclamar donde la persona puede ser indemnizada, si demuestra que es el dueño original.

Las exigencias que ahora hace el Ministerio de Bienes Nacionales, que se puede regularizar de dos formas que es a través de una Empresa Contratista o en forma directa a través del Ministerio de Bienes Nacionales. Unas de las obligaciones, es tener la propiedad cerrada, otro requisito obligan a poner letrero con el nombre de la persona que esta regularizando.

Todo el proceso termina, cuando se entrega el titulo de dominio y viene inscrito en el Conservador de Bienes Raíces.

Con respecto a los terrenos, hay tres instituciones que están relacionadas esto es:

El Servicio Impuestos Interno, que tiene que ver con la asignación de Roles y la tasación de las propiedades, Bienes Nacionales que tiene que ver con la regularización de los terrenos y el Conservación de Bienes Raíces, que es el que acredita dominio.

Con respecto al tema de las Sucesiones, hay que hacer la Posesión Efectiva.

Siendo las 18:00 hrs, se levanta la Sesión

**JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO**  
**SECRETARIO**

**HUGO ROJAS JULIO**  
**PRESIDENTE**